

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA

Xalapa, Ver., 16 de agosto de 2024

Oficio: OPLEV/UTT/1656/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de acceso a la información.

Estimada persona solicitante:

Presente.

En atención a su solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio 300564024000358, le comunico lo siguiente:

Del trámite interno:

De conformidad con los artículos 45 fracciones II, IV y XII, 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 134 fracciones II, IV, VII y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 111 fracción XIII del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 34 numeral 1 incisos d), l), u) del Reglamento Interior del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz; 33 numeral 1 incisos a), c), e) y q) del Reglamento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Organización de Archivos del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, la solicitud mencionada se turnó a:

Área	Número de oficio	Fecha
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	OPLEV/UTT/1604/2024	13/08/2024

Respuesta a su solicitud:

En términos de los artículos 45 fracciones V y XII, 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 134 fracciones III y XII, 143, 145 y 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 34 numeral 1 inciso g), del Reglamento Interior del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz; 16 y 17, 33 numeral 1 incisos f) y l) del Reglamento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA

Xalapa, Ver., 16 de agosto de 2024

Oficio: OPLEV/UTT/1656/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de acceso a la información.

Pública, Protección de Datos Personales y Organización de Archivos del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, se acompañan al presente las siguientes documentales:

Número de oficio	Fecha	Emisor
OPLEV/DECEyEC/749/2024	16/08/2024	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Término para interposición del recurso de revisión:

En aras de promover, respetar, proteger y garantizar su derecho humano de acceso a la justicia se hace de su conocimiento que podrá interponer recurso de revisión ante Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) o ante esta Unidad Técnica de Transparencia, dentro del término de **15 días hábiles** siguientes a la fecha de notificación de la respuesta otorgada o del vencimiento del plazo para su notificación, conforme a lo previsto en los artículos 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 153, 155, 156 y 157 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin más por el momento, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

IXCHEL ALEJANDRA FLORES PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo
IAFP/kpp/nnhu*

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA
Xalapa-Equez., Ver., a 13 de agosto de 2024
Transmitimos valores para construir democracia

Oficio número: OPLEV/UTT/1604/2024
Asunto: Se envía solicitud de acceso a la información.

MTRA. ISIS ALEJANDRA ESCAMILLA PULIDO
DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 132, 134 fracciones II y III y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que se recibió la solicitud de acceso a la información que a continuación se detalla:

Folio de la solicitud	Solicitud
300564024000358	“¿Existe algunos proyectos de observación electoral sobre participación política de poblaciones de la diversidad sexual y de género? ¿Cuales? ¿Existen informes y documentos relacionados a sus actividades? ¿Cuáles?”

En caso que esa área a su cargo estime la actualización de los siguientes supuestos, se informa los plazos y términos para su comunicación a esta Unidad Técnica:

Supuesto	Plazo
Datos insuficientes o erróneos para atender la solicitud	Dos días hábiles ¹
Inexistencia de la información	Tres días hábiles
Ampliación del plazo para atender la solicitud	Seis días hábiles
Clasificación de la información	Seis días hábiles

Lo anterior, conforme al procedimiento establecido en el artículo 14 del Reglamento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Organización de Archivos del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, consultable a través de la siguiente dirección electrónica o el código QR:

<https://goo.su/x7Zw>





¹ Todos los plazos se computarán a partir de la recepción de la solicitud por parte del área.

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA
Xalapa-Equez., Ver., a 13 de agosto de 2024
Transmitimos valores para construir democracia

Oficio número: OPLEV/UTT/1604/2024

Asunto: Se envía solicitud de acceso a la información.

Ahora bien, de contar con la información requerida deberá enviarse en un plazo no mayor a cinco días hábiles a fin de que ésta sea comunicada a la persona solicitante, por lo que agradeceré su colaboración institucional para el debido cumplimiento del término señalado.

En espera de su pronta respuesta, sirva el presente para saludarle cordialmente.

ATENTAMENTE

IXCHEL ALEJANDRA FLORES PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo
IAFP/kpp/nnhu*

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Xalapa, Ver., a 16 de agosto de 2024
Transmitimos valores para construir democracia

Oficio OPLEV/DECEyEC/749/2024

Asunto: Respuesta a la solicitud de acceso a la información **300564024000358**.

Mtra. Ixchel Alejandra Flores Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia
Presente

Por este medio, en atención a su oficio número **OPLEV/UTT/1604/2024**, recibido en fecha **trece de agosto** del año en curso, a través del cual remite la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio **300564024000358**, del índice de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma en la que se requiere lo siguiente:

“¿Existe algunos proyectos de observación electoral sobre participación política de poblaciones de la diversidad sexual y de género? ¿Cuales? ¿Existen informes y documentos relacionados a sus actividades? ¿Cuáles?”.

Al respecto, me permito informar que en este Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (en adelante, OPLE Veracruz), no existen proyectos de observación electoral dedicados a estudiar la participación política de algún grupo poblacional en específico, es decir, no existen proyectos de observación electoral sobre participación política de poblaciones de la diversidad sexual y de género, y, por tanto, tampoco informes o documentos relacionados con lo solicitado.

Lo anterior en virtud de que este organismo electoral únicamente se encarga de desarrollar actividades encaminadas a garantizar el derecho de la ciudadanía (en general) para realizar labores de observación electoral en la Entidad, en coadyuvancia con el Instituto Nacional Electoral (en lo subsecuente, INE) y de acuerdo con los lineamientos y criterios que dicho Instituto emita, lo anterior con fundamento en el artículo 100 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De ahí que las obligaciones en materia de observación electoral de este OPLE Veracruz sean de apoyo y colaboración con el INE, como lo es en el caso de la difusión de la convocatoria respectiva, el registro y la capacitación de aspirantes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Isis Alejandra Escamilla Pulido
Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del
Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz

*Folio: 1391
16-ago-2021
19:36 Hr.
Ester*



C.c.p. Archivo.